



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000567974
Pedido 4500013018
Contrato 4600079969
Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 22.04.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: GEAS17370

Objeto del contrato: Suministro de combustible.

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	57.752.256	GLN	57.752.256,00	5111460000	010
002	113277	COMBUSTIBLES	7.255.124	GLN	7.255.124,00	5111460000	020
TOTAL					65.007.380,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000568874
 Pedido 4500013018
 Contrato 4600079969
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 02.05.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: GEAS18307

Objeto del contrato: Suministro de combustible.

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	127.049.658	GLN	127.049.658,00	5111460000	020
TOTAL					127.049.658,00		

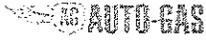
Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



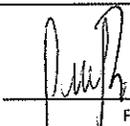
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
 NIT. 900.459.737
 CRA 22 # 87-69
 servicioalcliente@autogas.com.co
 TEL. 57-1-6345170
 Colombia - Colombia

GRANDES CONTRIBUYENTES
 Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018
 IVA - REGIMEN COMUN
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 Resolución 005349 de Julio 22 de 2016
 AGENTE RETENEDOR DE IVA
 Resolución Facturación Electrónica 18762009942527
 de la GEAS1 a la GEAS30000
 Fecha Resolución FE 30/08/2018
 Fecha Vencimiento FE 30/08/2019
 Actividad Económica Principal 4731



CUFE : 8a1e2d90decabe0c3410b93b066af5d141fbec1e

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CLIENTE MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT / CC. 890905211 TEL. 3855555 Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano tequilla proveedo - Colombia		D. COMPRA	FACTURA DE VENTA No	GEAS18307	
		REMISIÓN	FECHA EMISIÓN	23/04/2019	
		PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	23/05/2019	
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO BRUTO	DCTOS	SUB TOTAL
936	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10%	5,411.9300	9,405.46		50,901,691.00
942	BIODIESEL B10	7,127.9371	8,968.87		63,929,541.00
938	GASOLINA EXTRA OXIGENADA MED	1,071.1200	11,407.15		12,218,426.00
OBSERVACIONES: CONSUMOS COMBUSTIBLE DEL 1 AL 15 DE ABRIL EDS: Esso Bolivariana BASE PARA RETENCION DE ICA \$7.737.826,8543 Certificamos los siguientes impuestos implícitos en esta factura: Impuesto Nacional a la gasolina y ACPM: \$6.757.504,0236; Sobretasa: \$10.046.250,4977 Impuesto al carbono: \$1.928.456,0627; IVA: \$12.862.109,2006 Anexos: http://mol.autogas.com.co/Anexos/Clientes/GEAS/890905211/GEAS18307.zip				TOTAL BRUTO \$127,049,658 DESCUENTO \$0 ANTICIPOS \$0 IVA \$0	TOTAL A PAGAR \$127,049,658
INFORMACION BANCARIA: En caso de pago con cheque, éste debe ser a Nombre de GRUPO EDS AUTOGAS SAS, cruzado y al primer beneficiario Esta Factura surte los efectos de titulo valor según art. 3 ley 1231 de 2008. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.					
RECIBIDO	FECHA:				
NOMBRE: <u>Mauricio D...</u>	C.C:				
			 Firma y Sello		